

Santander, un mes...	8 rs.
trimestre...	21 »
Provincias, 3 meses...	22 »
Ultramar 6 meses...	104 »
Extranjero, 6 meses...	104 »
Números sueltos, 2 cuartos.	

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Domingo 3 de Marzo de 1878.

NÚM. 1006

CARTA DE PARIS.

Los dos más importantes acontecimientos ocurridos estos días, son: la eleccion del nuevo Papa y el discurso del príncipe de Bismark en respuesta á la interpelacion formulada en el Reichstag.

La eleccion del Papa es un suceso que parece destinado á producir un cambio radical en las relaciones que la Inglaterra mantiene con los diferentes estados, si como se presume el nuevo Pontífice Leon XIII se halla dispuesto á mantener su conducta dentro de los límites de la esfera religiosa.

Todos los datos que continuamente se adquieren acerca de su carácter corroboran la primera favorable impresion que su elevacion al sòlio pontificio ha producido, sin que nadie ponga en tela de juicio la rectitud de sus miras y la pureza de sus intenciones. El nuevo Papa ha sido, pues, acogido con satisfaccion generalmente.

El partido liberal italiano, no ha dejado de experimentar alguna inquietud por la suerte que espera á los principios del libre pensamiento, si como se puede suponer, el advenimiento de Leon XIII representa un paso hácia las ideas de conciliacion y de tolerancia.

Si en efecto, las ideas expuestas recientemente por el Padre Cucci, encontraran eco en el Vaticano, en lugar de consagrarse el Papa á una resistencia más ó menos enérgica; en lugar de gastar sus fuerzas en una continua é inútil protesta, trataria de salvar los obstáculos, asegurando así á la Iglesia una influencia más real y más decisiva que la que Pio IX ha ejercido en los últimos años.

Ya en mi carta anterior dije que el partido liberal italiano se habia mostrado disgustado por el aplazamiento de la reapertura de las Cámaras y por la prohibicion que impidió el meeting contra la ley de garantías. Estos dos hechos atestiguan al parecer, que el rey Humberto ha querido reservar á su gobierno la posibilidad de un arreglo con la Iglesia.

Bajo este punto de vista, la eleccion de un Papa moderado puede ofrecer en efecto más peligro para las ideas liberales que la de un Papa intransigente. Mas para luchar contra este peligro la ley de garantías ofrece un obstáculo insuperable, pues que apoyada en ella y siguiendo la política inspirada por el Padre Curci, el Papa adquiere una influencia real sobre toda la Italia en lugar de una soberanía más ó menos impolítica. La conducta del partido liberal parece hallarse trazada en el plan expuesto por el *Dovere*, periódico liberal, segun el que debe aspirarse á la separacion completa de la Iglesia y el Estado. Si como se anuncia también, el Papa se dispone á satisfacer las necesidades de la Iglesia con solo los recursos legados por Pio IX y á rechazar el dinero de Italia, es evidente que la Iglesia entra

en una via de transaccion, en la que puede mantenerse sin duda más libre de los ataques y coacciones del exterior.

Es, sin embargo, de todos sabido que Alemania habia hecho saber al Cónclave por medio del cardenal Hoenlohe, que el gobierno se hallaba dispuesto á tomar una actitud enérgica si el nuevo Pontífice apoyaba las tendencias perturbadoras del clero alemán. El Cónclave ha escuchado los consejos de los gabinetes europeos que tienen derecho de veto, y segun el resultado de la eleccion puede creerse que el alto clero se halla hoy en general animado de tendencias conciliadoras, aun cuando no deje, sin embargo de reinar el más profundo descontento entre los intransigentes que esperaban una solucion más conforme á sus ideas.

Para algunos pueblos de Europa, un Papa intransigente representa una continua y terrible perturbacion y un elemento perpétuo de agitacion en sentido reaccionario. La guerra civil en España y los sucesos del 16 de Mayo en Francia, lo prueban hasta la evidencia. De aquí que el partido republicano francés se muestre satisfecho de la eleccion y aconseje al Pontífice la continuacion de la senda que ha recorrido en el cardenalato.

Al fin se satisfizo la curiosidad de la Europa que ansiaba conocer la opinion de Bismark sobre la guerra de Oriente. Entiéndase sin embargo que la curiosidad se ha satisfecho con un logogrifo tan indescifrable como elástico y no menos propio para despertar inquietudes que la reserva en que hasta ahora se habia mantenido el que recibe por este concepto el nombre de *el mundo de Varzin*.

El discurso posee, sin embargo, un tinte propio de su autor. En tanto que el tono general de la oratoria empleada por los políticos en estos casos respira una afectada cortesia y una suavidad sin límites, el discurso de Bismark se halla nutrido de una magestuosa indiferencia y traduce la preocupacion exclusiva de sacar á salvo la independencia completa del gobierno alemán.

La impresion que ha producido en Europa ha sido poco tranquilizadora.

En Inglaterra ha sido tachado de oscuridad y de favorecer los deseos de la Rusia por la amplia libertad en que se la deja de arreglar sus asuntos sin intervencion alguna. Este sentido, envuelto sin duda en el discurso del canciller alemán, habia de disgustar necesariamente á la Inglaterra, que esperaba una desaprobacion enérgica de la conducta de Gortschacoff. Por otra parte, se cree en Inglaterra que las declaraciones de Bismark aconsejan al Austria gestionar por ella misma lo que desee sin esperar ayuda que no ha de prestarle nadie. Lo cierto es que el cambio de anlaje verificado por la escuadra inglesa estos días, no obedece más que á razones puramente marítimas y en modo alguno á deseos de retroceder en

un camino en el cual parece perseverar más la Inglaterra desde que Bismark ha manifestado su propósito de no intervenir por ahora.

En Alemania la impresion ha sido nula para la inmensa mayoría del país, bastante falto de sentido político por lo general: el partido democrático, sin embargo, ha manifestado su desaprobacion á la política del gobierno y á las tendencias notoriamente invasoras de la Rusia. El diputado Sielknecht ha hecho observar que argüia una excesiva candidez ó una mala fé notoria el fiarse á las promesas de la Rusia, que falta siempre á sus compromisos y que se vé libre de todo obstáculo por la política de la Alemania.

En Francia se ha manifestado la opinion de un modo análogo, aun cuando más sensato. Se ha visto con disgusto el lenguaje un poco presumido del canciller, y se ha lamentado que la situacion actual de Francia no permita una participacion en el conflicto de Oriente, participacion que tenderia á restablecer el equilibrio y á impedir un predominio exagerado del elemento slavo germánico. El partido liberal francés comprende desde hace tiempo que el estado actual de cosas es insostenible en Europa. Las guerras terribles que con tanta frecuencia se repiten, y que parecen hallarse en germen en todas las gestiones de la diplomacia, enseñan que la existencia de los grandes ejércitos es un elemento que sirve de poderoso estímulo á los deseos de intervencion y de conquista. Se presiente, además, que si bien es verdad que Alemania no se muestra dispuesta á servir los intereses de Rusia, es, sin embargo, indudable que una alianza ofensiva y defensiva seria posible entre ambas en el momento en que existiese peligro para uno de los dos estados.

Las simpatías se hallan acrecidas, además, por la repugnancia que inspiran en Berlin como en San Petersburgo, todas las tendencias liberales y todos los proyectos de constitucionalismo. En este punto las tendencias rusas son bien poco equivocadas; con motivo del atentado de que ha sido víctima el jefe de policia en San Petersburgo, el Czar ha pronunciado en términos violentísimos su odio á los liberales rusos, odio que se manifestará cuando la paz se halle firmada, por la suspension indefinida de las sesiones del Parlamento turco, suspension impuesta por los deseos del emperador de Rusia.

Las noticias que circularon acerca de la posibilidad de una conferencia, parecen desmentirse ó ser por lo menos prematuras. Las confianzas renacen en efecto ante las cláusulas del tratado de paz, ominosas é inaceptables por entero. Aparte de la rectificacion de fronteras, y de la indemnizacion en dinero de cinco mil millones de francos, la cesion de la escuadra turca exigida por la Rusia es bastante por sí sola á producir inquietud en Inglaterra.

Inútil es decir que los gobiernos de las principales potencias no llevan otro objeto al preocuparse tan seriamente de esta cuestion, que el favorecer á los cristianos de Oriente, cuya suerte inquieta en extremo. Nadie puede dudar de la rectitud de este propósito y de la filantropía que se ha manifestado en Rusia en la encarcelacion de varias damas acusadas de haber dado algunos vasos de vino á los prisioneros turcos internados.

Paris 26 de Febrero de 1878.—C.

Ecós políticos.

Por fin la prensa ha tenido un defensor en las Cortes; por fin un señor diputado, que ni es constitucional, ni radical, ni democrata, sino centralista, el señor Groziard, ha censurado la conducta del gobierno por tener á la prensa periódica sometida á un decreto que no ha sido aprobado por las Cortes y que está en completa contradiccion con la Constitucion.

Gracias damos por nuestra parte al citado señor por haberse interesado por el periodismo.

Pero el señor ministro de Gracia y Justicia se encargó de contestar á dicho diputado, y con este motivo se provocó un incidente tan edificante como gracioso. Ya se vé, como que tuvo toda la gracia del ministro de la idem!

Empezó su excelencia dirigiendo frases galantes á las señoras que ocupaban tres de las tribunas que tenia enfrente, pero el Sr. Cánovas, tirándole de la levita, le dijo que en otras tribunas que estaban á su espalda habia tambien damas y entonces el señor Collantes dijo que sus palabras las hacia extensivas á todas las tribunas. Una carcajada general acogió esta manifestacion, y era natural, porque ocupadas la mayoría por varones, estos debieron de *ruborizarse* al ver que tambien á ellos les tenia por hermosos el ministro.

Dijo despues que por orden de él no se habia denunciado ningún periódico.

El Sr. Gamazo aseguró que lo habia sido *El Parlamento*.

Niégalo el Sr. Collantes.

Lo afirma el otro señor con el *Diario de Sesiones*.

Insiste el ministro y llama á los centralistas grupito del reló, perturbador, que no da fuerza al gobierno y se la quita á la minoría.

El Sr. Gamazo dice al Presidente que si no hace respetar á los diputados, los diputados se harán respetar por sí mismos.

El Sr. Presidente toca la campanilla.

El Sr. Mariscal interrumpe.

El Sr. Rico: Sr. Presidente...

El Sr. Mariscal: Tambien por ahí se interrumpe.

El Sr. Rico: Calle su señoría.

El Sr. Mariscal: No quiero.

El Sr. Presidente agita la campanilla, na-

mentario, donde con la vida del hombre se perdieron. Contarian la historia de la miseria maldita; hablarian del crimen, de la pobreza, de la prostitucion. Aquella cama podria decir que dió asilo á un géneo olvidado de la sociedad y muerto por el desprecio del mundo; aquella otra á una victima de la honradez y del patriotismo; cual el lujo de un dia convertido en la eterna desesperacion; algunas las desgracias de un hombre que murió sin que un hijo enriquecido se dignase reconocer en el Hospital al padre que hizo por él todo género de sacrificios; muchas la Magdalena la víspira de su arrepentimiento, todas la pobreza, esa lepra que como el judío errante camina sin cesar por el mundo á través de los siglos sin vislumbrar el dia de su redencion.

El cuadro es doloroso y verdadero, pero no debe por eso maldecirse del Hospital. En las grandes desgracias hay tambien algo que nos recuerda el perdón, por eso aquel sitio lóbrego, que es una de las mayores desventuras del hombre, ofrece en medio de tantos dolores un consuelo al corazón herido: la misericordia. Yo he presenciado muchas veces en el Hospital escenas tiernísimas que no podré olvidar

tocar á muerto que señalar la hora. A veces un ay lastimero, tal vez el último que la naturaleza rebelde lanza antes de someterse al dominio de la fiera Parca. Se cree escuchar seco y penetrante como el ruido de un raton enorme ó de un cavador subterráneo el roer de la muerte. Por una ilusion óptica, algunos enfermos la ven batir sus negras alas, y aterrados se tapan la cara con las manos. A intervalos se percibe el rumor de algunas alegres voces que cantan al son de una bien templada guitarra. Son los practicantes que se divierten locura ó es la en un cuarto próximo. Aquella es la voz de la risa del mundo ante la desgracia. Pero el rumor se apaga y otra vez vuelve á reinar el más absoluto silencio; diríase que nadie quiere interrumpir en aquel fatídico recinto el laborioso trabajo de la muerte.

Si en esas noches del invierno largas en el seno del hogar doméstico, terribles y eternas en el Hospital, aquellas camas que albergan tantos cuerpos enfermos, tantos corazones sin fé, tantas esperanzas agostadas por el terrible soplo de la realidad, se contaran su historia, cuantos secretos dolorosos se sabrian que hoy oculta el silencio de aquella antesala del ce-

serio apartábanse todos de él temiendo el contagio. Era un hombre honrado, pero tenia el color amarillo de la tisis; su suplicio y aquel color amarillento eran como el pasaporte del presidiario clavado en el rostro. Aquel hombre no tenia padres, ni mujer, ni familia, era un pária en medio de la civilizacion, el pueblo esclavo, la miseria insultada. Andar siete leguas con esos sufrimientos, no puede negarse que es haber ganado el cielo. ¡Ah, el cielo! Cuando se presencian esas desgracias preciso es creer en él, preciso es tener esperanza, preciso es tener resignacion para no pisotear todas las creencias, para no maldecir de la humanidad, para no enloquecer de desesperacion; para no creer que los mercaderes que Jesucristo arrojó del Templo están hoy en el Tabernáculo.

El hombre llegó al Hospital, entró, pero le quedaba otro desconsuelo. Diríase al verle que era un prófugo de la muerte perseguido muy de cerca, y que todo su afán y toda su ansiedad consistian en librarse de ella. Suerte despiadada. Entra en el Hospital, y allí lo primero que encuentra es su enemigo. En la misma sala á que le destinan, tal vez en la cama más

die se entiende, las señoras palidecen y hasta los maceros se asustan.

Por fin el silencio del Sr. Mariscal, contribuyó á renacer la calma.

Se asegura por noticias particulares que las señoras quedaron altamente reconocidas á las distinciones que merecieron del ministro de Gracia y Justicia.

Y no pasó más.

Se me olvidaba: el decreto de imprenta será ley del Estado hasta que las Cortes lo consientan.

Así lo afirmó el ministro.

La declaracion respondió á lo levantado de la discusion.

No podia suceder otra cosa.

La version que en círculos autorizados de Madrid se tenia por virídica, es que el ministerio procurará que con la mayor actividad posible se discutan los presupuestos para que sean luego y aprobados; suspender las sesiones hasta fin de Noviembre ó Diciembre próximos en que volverian á convocarse las Cortes.

Algunos ministeriales de los que no faltaron á la disciplina, temiendo que se suscite alguna cuestion importante que trastorne estos propósitos que se atribuyen al gobierno, parece que lo manifestaron así al Sr. Romero Robledo en la reunion que en su despacho se celebró á hora avanzada de la del 28 del pasado, pero este dícese que les contestó que no temieran, que la mayoría continuaria unida y sometida á la disciplina que habia venido observando y así lo demostraría en las primeras votaciones.

Por esta declaracion hubo plácemes sin cuento, hasta el punto que, segun se aseguraba, no faltaron concurrentes que manifestasen, tenian seguridad de comer el pavo en la próxima Navidad, sin temor á que el ministerio del Sr. Cánovas fuera destituido.

Si esto sucede, no hay duda que el país continuará tocando la zambomba, aunque no sea más que como recurso para distraer el hambre.

Noticias.

Hé aquí los acuerdos tomados por la diputacion provincial en la sesion del 26 de Febrero último bajo la presidencia del Sr. Pombo:

Pasó á la comision de Fomento una proposicion del Sr. Lanuza, pidiendo la concesion de mil pesetas al ayuntamiento de Udías, para atender á la reparacion del camino que pone en contacto á dicho pueblo con el de Cabezón de la Sal.

Pasó á la comision de Hacienda, otra proposicion suscrita por catorce diputados para que la Corporacion provincial solicite del gobierno el permiso de usar los representantes de la provincia el distintivo de una cinta azul con una medalla de oro.

Acordó la diputacion declarar que en tramitacion el expediente de la carretera de Renedo á Torrelavega, cuando se publicó la ley de obras públicas de 29 de Diciembre de 1876, debe ultimarse con arreglo á la legislacion anterior á aquella fecha y encargar á la Comision provincial que redacte los oportunos pliegos de condiciones y anuncie y celebre la subasta para la construccion del mismo camino.

Revocar un acuerdo del ayuntamiento de Liérganes, sobre un reparto apelado por don José Riaño, y otros y mandar que el gravamen sobre la propiedad se reduzca al 4 por 100, en las cuotas del Tesoro, al rectificarse el propio reparto y que este se haga con arreglo al artículo 138 de la ley municipal.

Mandar que cuando lo consientan las atenciones del servicio el director de caminos del distrito Oriental haga los estudios de reparacion del camino del puerto de Gajano, segun lo pretendido por el ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Informar al Sr. Gobernador civil, que deben declararse de utilidad pública las obras del proyectado ferro-carril, de las minas de Reocin al puerto de San Martin de las Arenas, en la parte que afecte á los terrenos de dominio privado, dando el correspondiente curso legal al expediente sobre el particular.

Mandar que se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia, el estado demostrativo del movimiento ocurrido en los establecimientos de Beneficencia que sub-venciona la provincia, durante el año de 1877.

Fijar en 200 pesetas el total de la reclamacion hecha por el ayuntamiento del Astillero, sobre bagajes suministrados en el año económico de 1876.

Se aprobó un dictámen de la Comision de Fomento, sobre el proyecto de plan de las carreteras de esta provincia formado por los directores del ramo acordándose que se anunciará en el *Boletín Oficial*, señalando el término de 45 dias, para que los ayuntamientos y particulares que se crean interesados expongan las observaciones que tengan por conveniente reservándose la diputacion resolver en definitiva lo que proceda en virtud del mismo proyecto, de las observaciones que puedan hacerse y de la informacion á que el mismo se somete.

Fué aprobado tambien lo propuesto por la Comision para que se incluyera en el plan general de carreteras de la provincia, la de Laredo al Puntal de Santoña, incluyéndola en el anuncio que debe hacerse de las comprendidas en el plan formulado por los directores y en el grupo de las demás en que figuran las de su clase.

Se dió cuenta del reparto del cupo de la cantidad de 678.306 pesetas 70 céntimos, con que los ayuntamientos deben contribuir al presupuesto provincial en el actual año económico, siendo desechada una proposicion del señor Lanuza, en que se pedia la modificacion del citado cupo.

Se aprobó el dictámen de la Comision desestimando la pretension producida por el ayuntamiento de Santoña, para que se trasladara á aquella villa la capital del Juzgado que hoy existe en el pueblo de Entrambasaguas.

En la sesion del dia 28 de Febrero último, tomó la diputacion provincial los acuerdos siguientes:

Pasó á la Comision de gobierno un acta de la reunion celebrada en la diputacion provin-

cial de Madrid, por comisionados de las demás diputaciones de España.

Se aprobó lo propuesto por la Comision de Hacienda, para que la provincial gestione cerca del gobierno la autorizacion para que los señores diputados usen como distintivo una medalla.

Se acordó á propuesta de la Comision de Fomento, dirigir una comunicacion de gracias al arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes, de San Fernando, D. Antonio Ruiz de Salces, por haberse trasladado á esta capital inmediatamente que se le nombró por la direccion general de Obras públicas, para informar sobre el estado del Instituto de segundo enseñanza cuyo informe fué aceptado en un todo por la Diputacion.

Nuestro apreciable colega local *El Aviso*, publica ayer una gacetilla manifestando que nuestro compañero en la prensa D. Honorio Torcida, le ha dirigido una atenta carta encargándole que haga público que no es director del citado periódico como creen muchas personas, sino que su gestion se limita á proporcionar noticias á nuestro colega y á la publicacion de algunos trabajos literarios.

Nos ha sorprendido tanto más esta aclaracion, cuanto que nosotros figuramos entre los muchos que han incurrido en el error de creer al Sr. Torcida director del *Aviso*; pero dada la manifestacion que antecede, ya sabemos que no es así para en adelante.

Mucho celebramos que una de las estudiantinas que han de recorrer hoy las calles de esta capital, hayan concebido el pensamiento de situarse en la glorieta de los jardines, á fin de llamar la atencion de la gente y que se establezca allí el paseo.

La Alameda primera, que suele ser el punto de reunion en estos dias, es sumamente reducida y sobrado incómoda para que puedan circular las máscaras y les paseantes con el conveniente desahogo.

En este sentido no podemos menos de aplaudir la oportunidad de la estudiantina á que hacemos referencia, creyendo que la mayoría del público ha de encontrar acertado su pensamiento.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido directamente á la diputacion provincial una real orden diciendo que el gobierno ha visto con el mayor agrado que se haya creado por la corporacion la escuela de Artes y Oficios.

Anoche, como teniamos anunciado, recorrió las principales calles de la capital una vistosa comparsa alusiva á cierta célebre retreta, y que organizaron algunos jóvenes de buen humor de la sociedad santanderina.

Abria la marcha de la comitiva una seccion de ginetes vestidos á la usanza mora.

Seguia despues una gran farola de lienzo que iba sobre un carro tirado por mulas adornadas con vistosos penachos.

Caminaba detrás un coche, dentro del cual iban algunos jóvenes de la comparsa con alquiceles moriscos, rodeando todo el carruaje una bonita guirnalda de faroles venecianos de diferentes colores.

Otra farola colosal, tambien de lienzo, con

chispeantes inscripciones, iba montada sobre un camion, tirado por cuatro parejas de bueyes que lucian penachos y caparzones de lujo.

Occupaba el quinto lugar, en el órden de marcha, otro coche abierto, que conducia á varios jóvenes de la retreta.

Marchaba despues otro coche y cerraba el cortejo una escolta á caballo, luciendo los ginetes vistosos farolitos en las puntas de las lanzas.

El público, que no dejó de comprender la alusion, se agolpaba por ver pasar tan lucido acompañamiento, que ha sido verdaderamente un buen principio de los tres dias de locura que empiezan hoy á transcurrir.

Desearnos á nuestros lectores que se diviertan mucho.

Repartimiento llevado á efecto por la diputacion provincial de los 1.078 hombres que han correspondido á esta provincia para el reemplazo de 1878, segun real decreto de 26 del pasado Febrero.

Total de cupo con las décimas que han correspondido á cada ayuntamiento.

Partido de Santander.

Santander, la capital, 109.—Seccion de Cueto, 6.—Seccion de Monte, 5.—Seccion de San Roman, 5.—Seccion de Peña-Castillo, 5.—Astillero, 5.—Camargo, 17.—Piélagos, 27.—Santa Cruz de Bezana, 7.—Villavesca, 5.

Partido de Cabuérniga.

Cabezón de la Sal, 13.—Cabuérniga, 7.—Los Tojos, 4.—Mazcuerras, 12.—Polaciones, 6.—Ruento, 3.—Tudanca, 3.

Partido de Castro-Urdiales.

Castro-Urdiales, 40.—Guriezo, 12.—Villaverde de Trucios, 1.

Partido de Entrambasaguas.

Argoños, 3.—Arnuero, 7.—Bareyo, 6.—Bárcena de Cicero, 10.—Entrambasaguas, 8.—Escalante, 2.—Hazas en Cesto, 5.—Liérganes, (seccion), 9.—Pámanes, (seccion), 4.—Marina de Cudeyo, 10.—Medio Cudeyo, 9.—Meruelo, 3.—Miera, 6.—Noja, 2.—Penagos, 6.—Rivamontan al Mar, 8.—Rivamontan al Monte, 9.—Riotuerto, 4.—Santoña, 12.—Solórzano, 5.

Partido de Laredo.

Ampuero, 17.—Colindres, 5.—Laredo, 22.—Liendo, 4.—Limpas, 5.—Voto, 15.

Partido de Potes.

Cabezón de Liébana, 7.—Camaleño, 9.—Castro ó Cillorigo, 10.—Potes, 7.—Pesaguero, 3.—Tresviso, 1.—Vega de Liébana, 8.

Partido de Ramales.

Arredondo, 8.—Ramales, 9.—Rasines, 7.—Ruesga, (seccion), 13.—Matienzo, (seccion), 4.—Soba, 20.

Partido de Reinosa.

Campó de Yuso, 8.—Campó de Suso, 11.—Enmedio, 13.—Las Rozas, 10.—Marquesado de Argüeso, 8.—Pesquera, 1.—Reinosa, 13.—Santiurde de Reinosa, 7.—San Miguel de Aguayo, 2.—Valdeolea, 8.—Valdeprado, 12.—Valderredible, 39.

Partido de Torrelavega.

Anievas, 5.—Arenas, 13.—Bárcena de Pié de Concha, 2.—Cieza, 6.—Cártes, 6.—Los Corrales, 11.—Miengo, 8.—Molledo, 15.—

próxima, quién sabe si de la misma en que se acuesta arrancaron momentos antes un cadáver, y si aun conserva el calor pasajero de la muerte que se posó en ella. Desde que entró en el Hospital deja de ser un hombre para convertirse en un número. Ya no tiene nombre, ni sentimientos ni nada. Los mozos se creen con derecho á tratarle como á un perro. Los practicantes ven en él un maniquí que respira. Los clínicos un caso práctico; pero no se queja. Allí todos son iguales; todos gozan la misma consideracion; todos como él cambiaron la partida de bautismo por un número. Terrible cosa que la soñada igualdad no se pueda ver sino al traspasar los umbrales de la muerte, ni realizarse en vida sino en la miseria de un Hospital.

De dia el Hospital es un campamento de enfermos. Hasta el sol teme contagiarse entrando en las inmundas salas, y se queda á la puerta no sabemos si asustado de alumbrar aquel cuadro de pobreza, ó si porque la miseria avergonzada no abrió al sol ni una sola ventana, temerosa de su luz. El hombre es egoísta; cuando empieza á estar bueno se pasea durante el dia por aquellas sinistras salas, sin cuidar-

se de lo que sucede á sus compañeros. Charla y rie sin pensar que el eco de sus risas resuena en aquel recinto como la carcajada de la muerte. Hasta hay quien, alegre por su próxima curacion, canta haciendo duo á los ayes de agonía de un moribundo no lejano. De dia el Hospital inspira repugnancia, porque la miseria se complace en hacer alarde de sus defectos. No se ven más que cabezas vendadas y trajes sucios. La muerte se ha escondido, y la sustituyen los andrajos. El sentimiento que entonces nos inspira el Hospital tiene menos de la compasion que de la repugnancia. A esas horas, la muerte, como todas las cosas terribles, da tregua á su trabajo, y la tregua es asquerosa.

¡Cuán distinto de noche! Aquellas inmensas salas, algunas de las que tienen hasta ochenta camas formadas en dos largas filas, están en tinieblas. Solo un farol sucio y raquítico colgado en el centro del desnudo techo alumbraba la estancia. Nadie duerme, porque las enfermedades se agravan por las noches, pero reina un sepulcral silencio. Se oye de cuando en cuando la sonora vibracion de la campana del reloj del Hospital, que más parece

nunca, y que al mismo tiempo que me producian un dolor infinito, llenaban el alma de fe y contribuian á cerrar la terrible herida que en ella hicieran la duda y el escepticismo. He visto á muchos hijos agrupados al rededor del lecho de muerte de su padre, que los bendecia por última vez antes de exhalar el adios postrero; he visto á la infeliz mujer besando las cadavéricas manos del esposo querido, en cuyos vidriosos ojos se vé aún un destello fulgurante de vida y de cariño; he visto la pobreza deificada por el martirio y la resignacion; el vicio redimido por el arrepentimiento y aquel espectáculo á la vez doloroso y consolador, me hacia pensar en algo superior á las humanas miserias, pensaba en el Señor justo, pensaba en Dios, y le veia grande, sublime, majestuoso en... *el amor*.

MIGUEL MOYA.

EL PERRO.

(Historia de una de tantas.)

I. Si conocéis Madrid, alegre foco
dó el hombre cuerdo se transforma en loco

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la línea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la línea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUDEVIGNE.
Agente general en España.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

CORDILLERA

saldrá el 16 de Marzo.

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignataria en Santander. Sres. Anón B. Perez y Compañía.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

PARA VERACRUZ

con escalas en Puerto-Rico y Habana

Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

SANTANDER

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.



JAMÁS ENCONTRO RIVAL SINGER

Sus célebres y económicas máquinas, á la vez que sencillas para su uso, son buscadas en el mundo entero, y en Santander solo se hallan en su casa.

13 - CALLE DE LA BLANCA - 13

Las hay desde el ínfimo precio de 450 reales al contado hasta el de 3500 una. También hallarán las señoras, las tan recomendables por la higiene, para coser á pié y á mano indistintamente desde el módico precio de 630 reales.

La forma de venta, hace que nadie, encuentre obstáculo para comprarlas; os la daré como gustéis á plazos desde

10 rs. semanales

ó al contado con 10 por 100 de descuento.

Las innumerables ventajas que la máquina legitima Singer reúne sobre todos los demás sistemas, han sido conocidas seguidamente en esta provincia, siendo las únicas que hoy tienen aceptación, pues en el corto tiempo que lleva esta casa Sucursal establecida en esta, han vendido más de 800 máquinas.

Se enseña á coser, bordar etcétera gratis á domicilio.

SE DAN Y REMITEN CATALOGOS ILUSTRADOS Con listas de precios. 13 - BLANCA - 13 SANTANDER

A LAS MADRES

Denticina Orive

SUPERIOR AL JARABE DE DELABARRE y á todo otro jarabe de denticion.

La denticion causa en los niños millares de victimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encias y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantaneamente aquellas y facilita abundantemente esta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion, certifica sus rápidos y sorprendentes efectos. Con un trasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio, 8 reales. Unico depósito en Bilbao, farmacia de Orive, Ascao, 7. En provincias en casa de nuestros correspondientes.

Santander, R. Jimenez. — Reinosa, Diez. — Torrelavega, Molino. — Laredo, Zamanillo. — San Vicente de la Barquera, Rincon. 3



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Se traspasa un grande y acreditado establecimiento de comestibles en esta ciudad. 8—1 Informarán en esta Redaccion.

Calzado.

En la calle del Rio de la Pila, número 16, se ha abierto un taller de zapateria, en donde se hace toda clase de calzado cosido y claveteado para caballero, señoras y niños, con solidez y elegancia á precios muy económicos. Se echan medias suelas con suela de Galicia al precio de OCHO REALES, que en otras partes llevan 14 ó 16: es preciso verlo para creerlo.

Se hacen hormas á medida, tanto para pié bien formado, como para los disformes. El calzado se construye sin alzaz.

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

SOLITARIA GIBBERT. ESPECIALISTA.

ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA MAS DE TRATAMIENTO ECISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER. CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO Madrid.

Vino legitimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -81.

GUIA CONSULTOR É INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA POR

D. Antonio M. Coll y Puig.

Este interesante libro, que contiene cuantas noticias y datos pueda necesitar el viajero, como el comercio, la industria y la agricultura, respecto de esta provincia, se halla de venta en los puntos siguientes: Plaza Vieja.—Almacen de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero. San Francisco, 03.—Libreria de D. Luciano Gutierrez.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion. Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del leito, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las lagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquiticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los arriños y á las personas gastadas por el trabajo, excosos ó enfermedades, ayudándoles á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disgusto por los alimentos;	Los Eructos;
Las Digestiones penosas;	La Gastritis;
La Hinchazon del estómago;	Las Gastralgias;
La Anemia;	Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflequecimiento de los tísicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en piloras.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

LA MUJER
LA HISTORIA, LA CIENCIA Y LA MORAL (Estudio crítico)

Sumario: Reseña histórica de la mujer.— Historia de la prostitucion.— Estudio fisiológico de la mujer.— Por qué se extravia la mujer?— Causa y medicina de las pasiones.— El amor.— Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.— El matrimonio.— Historia de la mujer obrera.— Educacion de la mujer.

Esta nueva é interesante obra se halla de venta, al precio de DOS pesetas, en la Administracion de El Imparcial, en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, 3.ª, Madrid.

D. José Heliodoro Bernat

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo dinero sobre fincas, tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.

Está encargado de vender 240,000 piés de terreno en sitio céntrico importante del barrio de Salamanca, y de comprar créditos contra las cajas de Ultramar y de redencion y enganches.

Con un personal activo é inteligente, se dedica á los cobros que se confien, desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados á su conocida eficacia, pues cuenta con los más poderosos elementos para obtener su inmediata realizacion. Hay consulta de abogados. Horas de oficina, de 12 á 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestacion. Infantas, 3, principal, derecha Madrid.